

ACTA No. 80 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Cabecera Municipal de San Martín Chalchicuautla, del Municipio del mismo nombre, Estado de San Luis Potosí, en el Salón de Cabildos, ubicado al interior del Palacio Municipal de San Martín Chalchicuautla, S.L.P, siendo las 11:12 horas del día 28 de Agosto del año 2020, para realizar la Sesión Ordinaria de Cabildo, convocada formalmente por el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, en cumplimiento a los Artículos 21 Fracción I y 23 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. Reunidos en el interior del salón de Cabildo del Palacio Municipal, el C. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal Constitucional, el C. DELFINO HERVERT SALAZAR Síndico Municipal, así como los Ciudadanos Regidores: MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINDO FÉLIX VÁZQUEZ, y la PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de tratar los asuntos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL **ORDEN DEL DÍA.**
- V. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA **DAN DE ALTA UN VEHÍCULOS EN COMODATO EN LA RELACIÓN.**
- VI. ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE **SUBDIVISIÓN DE PREDIOS DE PERSONAS QUE ASI LO SOLICITAN.**
- VII. AUTORIZACIÓN DE **CORRECCIÓN DE DATOS DE UNA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE PERSONA QUE ASÍ LO SOLICITA.**
- VIII. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA **RENUNCIA DEL LIC. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA, COMO SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO.**
- IX. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACION PARA **BAJA DE VEHICULOS QUE SE ENCUENTRAN EN COMODATO DEL MTRD. JOSÉ DE JESÚS QUEZADA RIVERA.**
- X. ASUNTOS **GENERALES.**
- XI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

I.- **Desarrollo del punto número I.-** Se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, encontrándose presentes los CC. CRESCENCIO RIVERA GUERRERO Presidente Municipal, MARIBEL GOYTORTUA CAMPOS, VALENTINA BAUTISTA RIVERA, C.P. JEHÚ EULOGIO FÉLIX, PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA, ING. CELERINDO FÉLIX VÁZQUEZ, y PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º Regidores respectivamente; así como el Síndico Municipal C. DELFINO HERVERT SALAZAR.

II.- **Desarrollo del punto número II.** El Lic. José de Jesús Quezada Rivera le informa al H. Cabildo que en términos del artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, existe el quórum legal para instalar la presente Sesión, por lo que cede la palabra al C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional.

III.- **Desarrollo del punto número III.** El C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional procede a realizar en este acto la instalación de la asamblea y declarando válidos los acuerdos que en ella se tomen.

IV.- **Desarrollo del punto número IV.** Acto seguido el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional solicita al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera dar lectura al contenido del orden del día, la cual es leída y **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

V. Desarrollo del punto número V. Análisis y en su caso aprobación para dar de alta un nuevo **vehículos en comodato** en la relación. Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera, que es necesario agregar al acta de cabildo un Vehículo en Comodato, para el departamento de Agua Potable y Alcantarillado, derivado de las necesidades con las que cuenta este departamento y los trabajos que realizan en todo el Municipio y para atender comisiones oficiales ya que el Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., no cuenta con suficientes unidades vehiculares. Asimismo solicita su autorización para anexar a la lista de comodato el Vehículo: **CAMIONETA: MARCA FORD F-150, NUMERO DE SERIE 1FTDF15Y0SN827969, MODELO 1995, PLACAS TD-2356-D**, propiedad del C. Margarito Nicolás García. Una vez analizado y comentado por los integrantes del cabildo es sometido a votación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

VI. Desarrollo del punto número VI. Análisis y en su caso Autorización de **SUBDIVISIÓN DE PREDIOS** de personas que lo solicitan. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. José de Jesús Quezada Rivera cede la palabra al C. Isabel Torres Hernández quien explica lo relacionado con las subdivisiones de los predios:
A) De un predio Urbano, perteneciente al C. Agustín Hernández Ortiz, ubicada en el Cuartel II, Callejón S/N, Barrio la Labor, perteneciente al Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie actual disponible de 2,163.50 M2., Del cual se va a segregar una fracción con una superficie de 315.00 M2, a nombre del C. Feliciano Hernández Hernández.

B) De un predio Rustico, perteneciente la C. Lucina Amador Hernández, denominado "LA ESPERANZA", ubicada en la Ex Hacienda Texquico, en el Municipio de San Martín Chalchicuautla S.L.P., Con una superficie actual disponible de 14-15-26.701 M2., Del cual se van a segregar 5 fracciones con las siguientes Superficies y Propietarios de la siguiente manera:

NOMBRE	No. DE LOTE	SUPERFICIE
TOMAS AMADOR HERNÁNDEZ	1	2-30-74.154 HAS
LUCINA AMADOR HERNÁNDEZ	2	2-61-59.198 HAS
LUCINA AMADOR HERNÁNDEZ	3	4-61-48.277 HAS
REYNALDO AMADOR PEREZ	4	2-30-74.147 HAS
LUCINA AMADOR HERNÁNDEZ	5	2-30-74.154 HAS

Una vez escuchada la explicación, es **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

VII.- Desarrollo del punto número VII. Análisis y en su caso Autorización de **Corrección de Datos de una de Subdivisión de predio** de persona que así lo solicita. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro José de Jesús Quezada Rivera hace uso de la voz manifestando que la C. **María de la Luz Tolentino Rivera** ha solicitado la **corrección de datos de la subdivisión aprobada en el acta No. 79 de fecha 10 de agosto de 2020, ya que presenta error en el plano general. El cual solicita la corrección de la siguiente manera:**

SUPERFICIE INCORRECTA	SUPERFICIE CORRECTA
04-15-00 HAS	6-55-00 HAS

Una vez escuchada la explicación del punto es **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

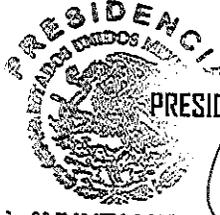
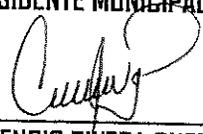
VIII.- Desarrollo del Punto número VIII. Presentación para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de la renuncia del Lic. José de Jesús Quezada Rivera, como Secretario General de la Administración 2018-2021, a partir del 31 de Agosto de 2020. En uso de la voz el C. Crescencio Rivera Guerrero, Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de San Martín Chalchicuautla, S.L.P., manifiesta a los presentes que el día 24 de Agosto del 2020, el C. LIC. José de Jesús Quezada Rivera,

quien ha ocupado el cargo de Secretario General en este H. Ayuntamiento, me entrego de manera personal su renuncia con carácter de irrevocable al puesto de Secretario General, a partir del 31 de agosto de 2020. Misma que en este momento exhibe a los presentes para su conocimiento y para que quede constancia de lo que se les informa. Así mismo les pide que como cuerpo colegiado que en su momento aprobó que el C. LIC. José de Jesús Quezada Rivera, fungiera como Secretario General, también este cuerpo edilicio debe de proceder a realizar la votación de aceptación o negación de dicha renuncia. Una vez expuesto este tema y aclaradas las dudas e inquietudes de los regidores se procede a realizar la votación y se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. LIC. JOSÉ DE JESÚS QUEZDA RIVERA A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.** Acto seguido el Presidente Municipal manifiesta que de momento no tiene propuesta para que se ocupe el cargo de contralor, pero que solicitara que a la brevedad se cite a una sesión extraordinaria para realizar la propuesta respectiva a este cuerpo edilicio.

IX. Desarrollo del punto número IX. Análisis y en su caso Aprobación para **BAJA DEL VEHICULO** que se encuentra en comodato. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera hace uso de la voz manifestando que ha solicitado dar de baja el vehículo que se encuentran en comodato de la FORD F-150, COLOR NEGRA, PLACAS M-002-535, MODELO 2005, propiedad del C. LIC. José de Jesús Quezada Rivera que se encuentra adscrita al departamento de Secretaria. Una vez escuchada la explicación, es **sometida a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por unanimidad.**

X. Asuntos Generales.- Manifiesta el Secretario del H. Ayuntamiento que no hay más asuntos generales que tratar por lo que da por terminada la presente sesión.

XI.- Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las 12:15 horas con quince minutos del mismo día 28 de Agosto de 2020, el C. Crescencio Rivera Guerrero Presidente Municipal Constitucional, dio por **CLAUSURADA** la Sesión, dando por asentados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. El Secretario del H. Ayuntamiento Mtro. José de Jesús Quezada Rivera.

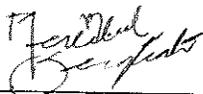

PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHULUÁN
S.L.P.
2018 - 2021

SINDICO MUNICIPAL


C. DELINO HERVERT SALAZAR

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHALCHULUÁN
S.L.P.
2018 - 2021

REGIDORES


C. MARIBEL GOYTORTUJA CAMPOS
PRIMER REGIDOR


C. VALENTINA BAUTISTA RIVERA
SEGUNDO REGIDOR


C. P. JERR EULOGIO FÉLIX
TERCER REGIDOR


PROFRA. FILIBERTA HERNÁNDEZ BAUTISTA
CUARTO REGIDOR


ING. CELERINO FÉLIX VÁZQUEZ
QUINTO REGIDOR


PROFRA. TERESA VICTORIO ARELLANO
SEXTO REGIDOR


SECRETARÍA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
SAN MARTÍN CHAICHICUAUTLA DE JESÚS QUEZADA RIVERA
S.L.P.
2018 - 2021





